

ZENGACORP S. A.

58 652

Guayaquil, Diciembre 3, 1996

Señor
Intendente de Compañías,
Superintendencia de Compañías,
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Para los fines establecidos en los arts. 21 y 202 de la Ley de Compañías, cúmpenos comunicar a Ud. que, con fecha de ayer, en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de ésta compañía, se inscribió la siguiente cesión:

Del accionista DR. EFREN CHERRES DELGADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de los títulos accionarios Nos. 005 y 010, contentivos de 1 y 2 acciones nominativas ordinarias de S/. 1.000 cada una, Nos. 005 y 4.999-5.000 en su orden, esto es, por un monto total de S/. 3.000,00 en favor de la Accionista Cesionaria señora EMILIA BOWEN CAVAGNARO DE JIMENEZ, ecuatoriana. Por este acto el Cedente perdió la calidad de Accionista de la Compañía.

En consecuencia, desde ayer, el capital suscrito, pagado y vigente de la compañía, de S/. 5'000.000,00, se encuentra bajo la tenencia legítima de los Accionistas señores:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
1.- AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN	S/. 4'988.000,00	99,76
2.- Ma. EMILIA JIMENEZ de CEVALLOS	" 3.000,00	0.06
3.- Ma. de LOURDES JIMENEZ de LEONE	" 3.000,00	0.06
4.- Ma. AUXILIADORA JIMENEZ de AYALA	" 3.000,00	0.06
5.- EMILIA BOWEN de JIMENEZ	" 3.000,00	0.06
Total....	S/. 5'000.000,00	100,00
	=====	=====

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes,

De Ud., muy atentamente,
p. ZENGACORP S.A.

Agustín Jiménez Santistevan
GERENTE GENERAL

ECHO/fac
Carp.21.03.21 Zengacorp
archivo